



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 021

Código Nacional

Hoja 1 PR 008

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 2 12 D 4	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 2 12 D 4	3.4. Nomenclatura antigua	CR 2 No. 15-00
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	021	3.10. No. de predio	008
3.11. CHIP	AAA0030FRRJ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	291,8
Frente (ml)	13,2	Área ocupada (m2)	182,9
Fondo (ml)	17,9	Área libre (m2)	108,8

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	15 1B 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00452898
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	458651000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

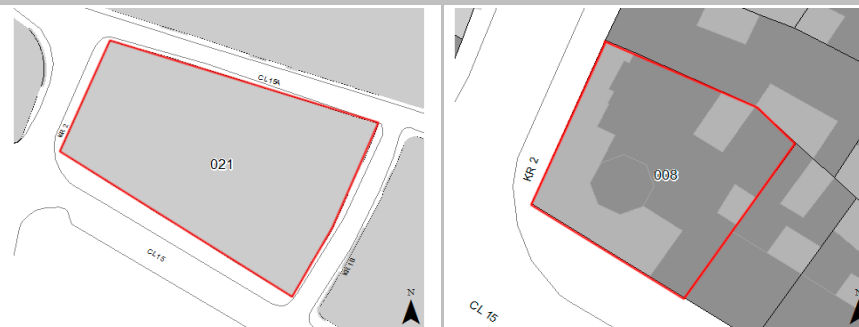
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103021008	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	021
Código Nacional		Hoja 2	PR	008

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Maria del Pilar Vega Niño			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	51686741			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES			
NO DOCUMENTADO			

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 3 pisos, paramentado en un predio esquinero con forma irregular; sus dimensiones son: frente de 13.2 m y fondo de 17.9 m, logrando una proporción de 1 a 1.4 veces, con frentes sobre la calle 12 D y la carrera 2. La ocupación del predio se realiza mediante un volumen irregular retrocedido en sus frentes, adosados a una torre central de planta octogonal, la cual demarca el acceso principal. Conformando un antejardín delimitado con un muro bajo, enrejado de hierro y 2 patios laterales posteriores. De acuerdo con fotografías interiores de Revisión Documental, su interior ha sido subdividido para albergar varias unidades de vivienda. La fachada es irregular debido al cambio de pendiente y sus diferentes planos. El primer nivel se compone de un zócalo de cintas horizontales, que sobresalen y albergan múltiples vanos de ventana y acceso rectangular. Algunos de esos vanos cuentan con un marco y remate en cornisa. El segundo nivel se divide por cintas de las mismas características, sobre las cuales se disponen varias ventanas rectangulares, algunas de ellas con alero de concreto y repisas con jardineras. El tercer nivel se dispone únicamente en la torre, sobre el cual sobresale un balcón, siguiendo la forma octogonal; varias cintas horizontales envuelven el muro y los vanos rectangulares. El sistema estructural es de muros de carga y la cubierta es a dos aguas en teja de fibro-cemento y zinc. La carpintería es metálica.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente:	No documentado
17. RESEÑA HISTÓRICA	
<p>Inmueble construido durante la primera mitad del siglo XX; se emplaza en una manzana consolidada a comienzos del mismo siglo. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso original y es propiedad de María del Pilar Vega Niño. No se conoce diseñador o constructor. Según las fotografías aéreas de 1938, 1953, y 1976, la ocupación del predio no ha tenido mayores modificaciones desde su construcción, permaneciendo el volumen irregular que hoy se encuentra en el predio. Actualmente se evidencia el cambio del material original de cubierta en la parte posterior, que pasó de ser en fibrocemento a zinc. No se conocen solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>	

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103021008	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: En este inmueble, construido durante la primera mitad del siglo XX, es posible tener una lectura clara del volumen original, debido a que no presenta modificaciones desde su construcción. Es un caso particular dado que sus formas irregulares sobresalen dentro de un conjunto de inmuebles construidos paralelamente sobre la misma calle, lo cuales mantienen una estética, proporciones y tipologías similares.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito anteriormente, se identifican elementos formales del periodo temprano de Transición, representados en su implantación volumétrica tradicional, con tipología de patios laterales y antejardín, carpintería metálica y cubierta en teja de fibro-cemento. La composición de su fachada mediante el uso de distintos volúmenes, vanos rectangulares dispuestos regularmente, alero plano de concreto, relieves horizontales y jardineras, genera un particular contraste con el resto de los inmuebles. La estética y acabados originales se mantienen.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura de ese período, con un diseño logrado de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto. Se localiza en el límite de la ciudad con los cerros y agrupa predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. En él predomina actualmente el uso dotacional universitario y residencial.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al siglo XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el periodo colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos periodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		003103021008
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12 D BIS

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 A

18,3 SUR



CALLE 12 D


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103021008	de 5
	Fecha:	2017		